



Expediente: 1856/14-I2
Carátula: GALOVARO ROQUE GERMAN C/ ARAS S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27321326001 - GALOVARO, ROQUE GERMAN-ACTOR
20070879116 - ARAS S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - JEREZ, VICTOR FERNANDO-PERITO CONTADOR
27060397754 - ROBLES, ANA CRISTINA-POR DERECHO PROPIO
20279625286 - LOPEZ DOMINGUEZ, JAVIER-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 2

ACTUACIONES N°: 1856/14-I2



H103225726306

JUICIO: GALOVARO ROQUE GERMAN c/ ARAS S.R.L. s/ COBRO DE PESOS -
EXPTE N° 1856/14-I2

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.-

Encontrandose los presentes autos a despacho para resolver, al compulsar la causa principal, mediante pagina de Poder Judicial de Tucumán, surge resolución dictada por la Sala 3 de esta Cámara con anterioridad a la presente elevación. En consecuencia y con solo fin de evitar nulidades futuras, devuelvase la presente causa a su Juzgado de Origen a fin de que proceda a elevar la causa como corresponde. Sirva la presente de atenta nota de estilo y radicación.- Firma digital: DRA. MARCELA B. TEJEDA - VOCAL.PDC. 1856/14-I2.-

Actuación firmada en fecha 19/06/2025

Certificado digital:
CN=TEJEDA Marcela Beatriz De Fatima, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127332253

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.